

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 5715** *Resolución de 8 de marzo de 2024, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero Marango Capital EAF, SL, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV de Marango Capital EAF, SL, en el que figura inscrita con el número 233, como consecuencia de su incorporación al Registro de Empresas de Asesoramiento Financiero Nacional.

Madrid, 8 de marzo de 2024.–El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Rodrigo Buenaventura Canino.